

MADRID: Un mes. 20
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración. 24
 Por correspondencia ó giro. 28
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
 PUERTO-RICO: Semestre. 30

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
 UBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y G.
 FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier.
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL NOVIO QUE ENTRA POR LA PUERTA Y EL QUE ENTRA POR EL BALCON.

(Continuación.)

—¿Condesa! ¿Es usted? Ya temía no verla.
 —¿Cómo! ¿Está usted aquí?... dijo llena de susto Luz.

—¿Cuánto ha tardado usted!
 Y al decir estas palabras Adrian, con voz trémula y agitada, se acercaba á la condesa, buscando sus manos para estrecharlas en las de él.

En aquel momento olvidaba el adolescente las protestas de respeto que había hecho á Luz y lo mucho que ésta le imponía, y al verse al lado de aquella mujer tan ardientemente amada, tan hermosa, hablaron más fuerte en su corazón su juventud y el ardor de su sangre, que el amor tierno, respetuoso é ideal que había mentido á la condesa. Trémula ésta, no de amor, sino de miedo, al pensar el riesgo que corría si por alguno era notada la presencia allí de Adrian, no acertaba á decir una palabra, ni sabía cómo manifestarle el desgraciado acaso que impedía su entrevista, pues se sentía morir de confusión al recordar que hubiera de mezclar el nombre de su buen esposo en su coloquio con su novel amante.

—Luz, volvió á decir con más pasión Adrian, ¡no me habla usted! ¡Se aparta de mí...

Y volvió á acercarse á ella y feliz en sus tentativas, logró apoderarse de una de sus manos, que estrechó con pasión.

Luz se sentía morir de terror.

Conocía el inmenso peligro que estaba corriendo, peligro multiplicado hasta lo infinito por el ciego arrebatado de que era presa Adrian.

—¿Qué le diré? pensaba la condesa; ¿qué le diré para que se marche?

Y absorta en este pensamiento, dejaba al joven que cubriera de besos sus manos, y pues ya se había apoderado de ambas, siendo tanta su preocupación y terror, que ni sentía, ni la impresionaban los ardientes labios de Adrian, cuyo suave bozo se rozaba dulcemente sobre la satinada piel de sus manos.

—Condesa, ¿pueda me dice usted!... ¿La incomodo? ¿La ofende?... Preguntó Adrian, admirado del inexplicable silencio de Luz.

—Sí... sí; contestó ella, por librarse un momento de aquel apremiante amor. Me ofende usted, Adrian. ¿Usted que me había ofrecido tanto respeto!...

—Es verdad. Pero, ¿no sabe usted cuánto la adoro y que al verla á mi lado pierdo el sentido?... ¡Es mi amor el que ofende á usted, condesa!

Aquí llegaban de aquel diálogo que Luz no sabía cómo terminar, cuando Pelayo, que al lado del lecho de Dulce había casi olvidado sus celos, recordó que él había visto real y positivamente penetrar por el balcon á Adrian, y que tenía que saber dónde se hallaban Dulce y el estudiante.

Convencido de la soledad de aquellas habitaciones, dirigióse á la puerta del gabinete, no á aquella por donde había entrado, sino á otra que él sabía que comunicaba con la antecámara de aquel mismo salon donde se hallaban Luz y Adrian, y apenas llegó á ella, le pareció oír un leve rumor, ese rumor inequívoco que se desprende de una conversación tierna y misteriosa, y que volvió á encender los celos de Pelayo, que fué acercándose cautelosamente á la entrada del salon.

Allí ya se le hizo perceptible el eco de dos voces, sin que le quedara la menor duda de que eran un hombre y una mujer los que hablaban. Mas cuando ciego de cólera iba á retirar el portier y entrar en la habitación para escarmentar, para humillar despiadadamente á la mujer que en él se hallaba en dulce coloquio, oyó decir distintamente á Adrian.

—Luz, nunca creí que fuera usted tan severa conmigo, que tanto la quiero.

A la primera palabra quedó Pelayo asombrado, inmóvil, fuera de sí, no porque le pareciera inaudito el que la condesa se dejara enamorar por Adrian, sino porque él hubiera sido tan imbécil que no comprendiera, que no advirtiera que así debía ser, y no atormentarse tan locamente como se había atormentado, y no juzgar á Dulce con la brutalidad con que había osado juzgarla. ¡E! que por las revelaciones de Adrian, por la frivolidad de la condesa, por la lealtad de Dulce, debía haber comprendido desde luego la verdad del caso.

—No soy severa, Adrian, soy lo que le he ofrecido, contestó con frialdad Luz.

—Y ni aún me permite usted estrechar sus manos!

—No... no... ¡Por Dios!... ¡Tengo miedo! dijo con precipitación Luz, que temía fuera notada su ausencia, y ardía en deseos de ver marchar á Adrian. Pueden sentirnos, porque...

mi hermana está algo indispueta, y aún no se han recogido en casa.

—¿Cómo!... Pero yo no comprendo á usted, condesa... ¿No me ofreció?... Yo ví el balcon segun me había usted indicado que estaría, y me atreví á subir...

—Es verdad, pero ahora es necesario que se marche usted. ¡Yo se lo ruego, Adrian!

—¿Luz!

—Sí... ¡Por Dios!... ya nos veremos otra vez.

—¿Me lo promete usted? preguntó Adrian, que no sabía explicarse aquella agitación, aquella frialdad que notaba en la condesa.

—Sí, se lo prometo, contestó ella, que á toda costa quería hacerle salir de allí. Otra vez nos veremos con más libertad, pero ahora márchese usted.

Y al hablar así Luz, que se había prometido á sí misma eclipsarse para el pobre estudiante, que había creído amor un capricho pasajero que los sustos de aquella noche habían por completo extinguido en el pecho de la condesa, cogió la mano de Adrian, no para estrecharla en las suyas, sino para empujarle suavemente al balcon.

—¿Me despide usted así!... ¡con tanta dureza!... dijo con dolor el adolescente, que iba hallando de mal agüero aquella frialdad, aquella falta de expansion que notaba en Luz.

Pelayo, que de celoso se había convertido en curioso, escuchaba aquella conversacion con maligna alegría, adivinando los fundados temores de la condesa y el despecho de Adrian, y gozándose, pues no podía perdonarle lo que por causa de ellos había sufrido, en que aquella entrevista fuera tan poco satisfactoria para ambos.

—¡Adios, Luz!... para despedirme de este modo no me hubiera usted dejado venir.

Dijo esto Adrian con tanta tristeza y sentimiento que, compadecida de él Luz, y conociendo la dureza, ó mejor dicho, desvío con que le estaba tratando, exprimió con la suya aquella mano que tenía cogida con tanta indiferencia, diciéndole dulcemente:

—Adrian, crea usted que obro así, porque me veo obligada á ello.

Y él, alentado por aquella amabilidad, la dijo con voz casi imperceptible y llena de turbacion:

—Déjeme usted siquiera darle un beso, y... me iré sin quejarme y sin creer que se ha querido burlar de mi amor y de mis pocos años.

En cualquiera otra ocasión hubiera Luz hallado en las palabras de Adrian materia para estar habiendo un día entero, antes de concederle lo que pedía; mas al presente, apremiada por la necesidad, juzgó más oportuno empezar por el fin, y oprimiendo aún más la mano del joven, que principiaba otra vez á perder la cabeza al sentir en el suyo el ardiente vapor del semblante de Luz, le dijo:

—¿Me promete usted no cometer ninguna locura? ¿No comprometerme? ¿No volver aquí más que cuando yo se lo permita?

—¡Sí, sí, Luz mía!... todo cuanto usted quiera le prometo. ¿No sabe usted ya que soy su esclavo?

Y Adrian, alentado por Luz, que parecía atraerle dulcemente, se atrevió á imprimir sus ardientes labios en la fresca y rosada boca de la condesa.

Como si al sentir aquel ardiente beso se le hubiera revelado á ella la indignidad que estaba cometiendo, echóse vivamente hacia atrás, diendo al joven toda trémula y agitada:

—¡Váyase usted por Dios! ¡Váyase usted!

Y abriendo el balcon, empujó á Adrian, volviendo á cerrar precipitadamente, y sin dejar otro recurso al pobre niño que bajar á la calle, ébrio aún con aquel inesperado favor, el primero y el último que alcanzaria de la condesa, pues jamás debía volver á verla.

Este crítico y lógico fin de una entrevista amorosa fué tan rápido y callado, que Pelayo apenas se apercebía de él, y sólo al ver que Luz cerraba el balcon, despues de hacer salir á Adrian, dió por terminado aquel incidente.

Y sin temer nada por sí mismo, dado el sitio en que se hallaba, cediendo á aquella voluntad tan inflexible, aún cuando se tratara de satisfacer un capricho, desoó leer la carta de Dulce, que al ver la ascension de Adrian, había metido desdeñosamente en un bolsillo, y con el mismo cuidado con que hasta entonces había huido de las habitaciones iluminadas, se dedicó á buscar una con Luz, estuviere ocupada ó no, y andando á la ventura, con el buen tino que le era habitual, llegó al gabinete donde al principio de aquella noche hallaba á Luz y Dulce, y que ahora estaba ocupado por el médico que, viendo el favorable estado del enfermo, se había retirado á él á reposar un momento y fumar un cigarro.

(Se continuará.)

MELANCOLIA DE LOS HOMBRES CELEBRES.

Dijolo Aristóteles en griego, repitiólo Ciceron en latin, y lo han reproducido en sus respectivos idiomas las naciones modernas: todos los hombres de talento padecen de melancolia.

¡Inexorable sistema de las compensaciones; La hermosura, el talento, la riqueza, la fama, la gloria, las dotes más revelantes y envidiadas, todo tiene su lado flaco, todo se halla fatalmente compensado con inconvenientes y desventajas. No envidiéis al poeta, ni al artista, ni al guerrero ilustre, ni á los pensadores profundos, ni á los sabios, porque en medio de sus triunfos y aplausos, de sus palmas y laureles, llevan una espina clavada en el corazón; son melancólicos, y acaban por cobrar invencible tedio á la vida.

Esta verdad se adivina, desde luego, por el racionio, y la comprueba la historia de todos los hombres célebres por su talento.

En efecto, la melancolia es una neurósis, una dolencia nerviosa que parte de la cabeza, y manifiesta sus principales efectos orgánicos en el vientre. Ahora bien: todo hombre que viene al mundo con dotes mentales superiores propende á desarrollarlas, á sacar de ellas el mejor partido posible. Ora cultive el arte, ora se dé á las ciencias, ora se exponga á las borrascas de la vida pública, trata de elevarse, de distinguirse, de fundar su celebridad, desea que su nombre brille en los ojos de sus contemporáneos y de la prosperidad; suña sin cesar en la gloria, y trabajatoda su vida (como ha dicho un famoso escritor) en labrarse su estívia.

Todo eso, empero, trae por consecuencia inevitables inquietudes y zozobras, angustias precordiales, agitaciones, ya crueles y dolorosas, ya deliciosas y puras, pero siempre vivas, jentensas, siempre retumbando en lo más profundo del alma.

No hay organismo capaz de resistir tamaños sacudimientos. Ese alto grado de vitalidad en que se mantienen los órganos, esa exageracion de los actos funcionales de la vida, rompen necesariamente la armonía, y cesan de existir las condiciones dinámicas de la vida compatibles con la salud. Resultado: que el sistema, nervioso, ya nativamente predominante, adquiere un predominio casi tiránico, y una movilidad, una irritabilidad desesperante. La vida cerebral lo es todo, y la vida de nutricion se queda tristemente abandonada. De ahí las afecciones abdominales, concomitantes con la melancolia, la hipocondría, la manía, el mal humor, la profunda tristeza, el tedio á la vida, etc.

Unos cuantos recuerdos históricos comprobán de lleno la teoría que acabamos de exponer rápidamente.

San Ignacio de Loyola tuvo en vida fuertes accesos de melancolia. Despues de su muerte (ocurrida en 1556), hizo su autopsia el anatomista Real-Colombo, y encontró unos cálculos biliares que habían penetrado hasta la vena porta.

Lord Byron afirmó que solo se exponía á escribir para distraerse de las realidades, para refugiarse en el ideal, aunque fuese el ideal más horrible segun su misma expresion.

El inmortal Newton pasó sus últimos años en la más negra hipocondría, buscando el orden material y moral que el mundo presente parece contradecir de continuo.

El hombre pensador se contrasta al descubrir lo poco que vale la humanidad, abandónase á las más ardientes aspiraciones, pide á los hombres lo que no pueden darle, porque él quisiera virtudes de ángel y afecciones eternas, y acaba por hundirse en el abismo de la impotencia. De ahí el disgusto, el desden, la aversion, la melancolia vaga, y luego la melancolia profunda, y el tedio á la vida, y la idea fija de la muerte, y... el suicidio á veces. Pascal, J. J. Rousseau, Gilbert, el ya citado Byron, Larra, el pintor Gros, el cantante A. Norrit...

El dolor más atroz, comparable tan solo á las penas del infierno, es el dolor de talento, que tiene la conciencia íntima de la gloria, á la que es acreedor, y que sin embargo, se puede y se extingue en la oscuridad. Cristóbal Colon, Galileo, Copérnico, Aacon, Vico, Descartes y otros mil, tuvieron que sufrir ese dolor imponderable. En las artes, Papin, Fulton, Amontous, Lebon, el abate l'Épée, etc. hicieron descubrimientos importantes, y que apenas fijaron la atencion sus contemporáneos.

La melancolia penetra por mil vías en los pensadores distinguidos. «Porque á veces más nuestro tranquilo y alegre (decía Lutero), muchos se figuran que voyisando flores y que me baño en agua de rosas. ¡Ay! Soio Dios sabe cuán apenado tengo siempre el corazón.

La irritabilidad de los grandes talentos no siempre estalla hacia fuera, sino que se reco-

ge y se concentra á veces minando sordamente la economía. El 17 de Marzo de 1821, dos dias antes de su muerte, Napoleon, agobiado por las pesadumbres y por el dolor, decía á uno de los asistentes: «¡Aquí, aquí, está el mall» mostrando el pecho al doctor Antomarchi. Este le alargó un frasco de álcali volátil, y el augusto enfermo le contestó: «¡Hombre, no es debilidad: es la fuerza que me ahoga, es que la vida me mata!»

Si con un talento de primer orden se asocia un carácter débil y sin consistencia, entonces la imaginacion hace de las suyas, y la meticulosidad, los terrores pueriles, las quimeras, las manías, la verdadera locura, se apoderan del individuo y le preparan un fin lastimoso.

Estudiad filosoficamente á Rousseau, viejo ya, y azotando por el infortunio, y la misantropía.

Voltaire decía (en una carta al mariscal Richelieu) que nunca había estado alegre sino de prestado.

El compositor Beethoven murió prematuramente, víctima de la melancolia en que le hizo caer el haberse vuelto sordo.

Swift murió loco. Moliére se asustaba de una mosca: llegó á ser un melancólico rematado.

Recuérdese el *denomio familiar* del ilustre Sócrates, y el famoso *amuleto* del inolvidable Pascal.

El sabio Haller se creía condenado en vida. Priestley, el descubridor del gas oxígeno, fué víctima de sus accesos de melancolia.

Chamfort opinaba y dejó escrito que, cumplidos los cuarenta años, ningún hombre de mediano talento puede estar alegre ni un minuto.

Chenier todavía va más allá, pues dijo que, todo hombre que llega á los veinticinco años sin ser misántropo, prueba que ha venido al mundo sin corazón.

El insigne vizconde de Chateaubriand nos ha dejado también, escritas de sí mismo, las siguientes palabras: «Mi defecto capital es el fastidio, el tedio á todo el mundo, y la duda perpetua.»

He citado algunos hombres de talento y de universal notoriedad; pero ¿qué sería si pudiese enumerar las miserias y dolores, las penurias y tormentos que padecen muchos de los literatos, escritores, poetas, artistas y hombre de ciencia, que con nosotros viven, y á quienes tratamos diariamente?... ¡Ah! Las celebridades contemporáneas siguen el mismo rumbo, y engrosarán en su día el catálogo de los melancólicos ilustres.

P. F. M.

EL CASAMIENTO EN CHINA.

En China los esposos no se conocen hasta el último día.

Al celebrarse la ceremonia nupcial se ven la cara por primera vez.

Unos extraños personajes hacen el papel de intermediarios entre los novios y arreglan las bodas. Estas se verifican siempre en casa del novio, á donde se trasladan en pública manifestacion la novia y su acompañamiento.

Apenas llegan delante de la casa del esposo, tres bombas llenas de bengalas y otros fuegos artificiales estallan, los cochetes se elevan y van llenando los espacios de ruido y de luz. Enton ces el novio, con ropaje de saten azul, con túnica negra de la misma tela, y adornado con todas las insignias de grado, si es mandarin, sale de la casa, y llegando junto al palanquin donde se encuentra la desposada, llama tres veces en la puertezuela.

Esta no se abre sino al tercer golpe. Las cuatro muchachas que conducen el palanquin de la novia la ayudan á bajar de él y á marchar sobre el tapiz de seda encarnada que se extiende desde la calle á la cámara nupcial.

En el momento en que la desposada entra en su nueva casa, uno de los acompañantes mete la mano en un jarron lleno de cinco especies de granos diferentes y le arroja un puñado al rostro; es un preservativo contra las desgracias domésticas.

En el umbral de la perfumada cámara se coloca delante de la puerta una silla de caballo con elegantes bordados. La novia debe pasar por encima y arrojar al mismo tiempo en la cámara una manzana que lleva en la mano. Esa singular ceremonia es un juego de palabras chino puesto en accion. La novia encuentra la tranquilidad y lleva la paz á la casa; la acompaña la abundancia y el orden, simbolizados por el frasco de cristal que sostiene en una de sus manos.

Los jóvenes desposados toman asiento sobre un doble divan, separado por una mesa que ocupa el centro y todos los invitados al acto entran en la cámara. Llega entonces el mo-

mento solemne; el novio va por fin á ver el rostro de la mujer á quien consagró su vida.

Levanta de un golpe de su abanico el velo que la oculta á todas las miradas, y ella, ciega hasta aquel momento, ve tambien por la primera vez al hombre que debe amar siempre.

Los convidados examinan con la más indiscreta atencion á la desposada, y manifiestan lo que les parece sin reserva de ninguna clase; antes al contrario, permitiéndose hacer las observaciones menos lisonjeras. Si ella soporta con paciencia el examen á que se le entrega, su reputacion de mujer de talento queda asegurada. Indudablemente que la prueba lo merece.

Des pues se traen dos copas, unidas la una á la otra por una cadena; en la una se echa vino de oro, en la otra vino de plata; es decir, vino de arroz y vino de maíz, que los esposos deben beber al mismo tiempo. Luego se pone sobre una caldera vuelta al revés, y colocada sobre una mesa, el célebre pastel de la longevidad (tsomien). Es una pasta larga como los fideos, que los esposos están obligados á comerse cada uno por un extremo.

Despues deben repartirse unos pastillitos llamados *soun po*. posteridad de los novios está en relacion directa de los pasteles que se coman.

Durante el simbólico refrigerio, los nuevos esposos deberán dirigirse todas las preguntas que estimen convenientes. Pero como es bastante molesto el hablar con la boca llena, generalmente un hombre y una mujer, ocultos detrás de los divanes, hablan por ellos.

Pocos pueblos celebrarán sus solemnidades matrimoniales de un modo más original y extravagante.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche se efectuará en el Jardin del Buen Retiro el duodécimo concierto de la sociedad Union Artístico-musical que dirige el maestro Breton.

El programa se compone de las piezas siguientes:

Primera parte.—1.º Overture de la ópera *Ildesgonda*, Arrieta.
 2.º Polonesa de concierto (segunda audicion) G. Jimenez.

3.º *La vida de artista*, wals, Strauss.
 Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—Bailates de Sylvia.—1.º Introducción.—*Les Chosseresses* (primera vez), L. Délibes.

2.º *Vals lente*, idem.
 3.º *Pizzicotti*, idem.
 4.º *Cor. ége de Bacchus* (primera vez), idem.

Descanso de quince minutos.
 Tercera parte.—1.º *La gruta de Kingald*, Mendelssohn.

2.º *A. Marche funebre d'une Marionette*, Gounod.—B. Célebre minuetto del segundo quinteto, Boccherini.
 3.º *Elle et lui*, polka (primera vez), H. Strobl.

De *La Correspondencia*:
 «Con motivo del lance desagradable habido anoche en los Jardines del Retiro entre los dependientes del arrendatario y los del ayuntamiento, sabemos que el señor alcalde ha remitido en el día de hoy á los tribunales de justicia una detallada relacion de lo sucedido con objeto de que se esclarezca el asunto y se aplique el castigo á quien corresponda.

La reaparicion del aplaudido clown Billy Hayden que tuvo lugar ayer noche en el favorecido circo de Price, fué una de las ovaciones más merecidas que el público de Madrid dispensa á los artistas que dejan agradables recuerdos. Una salva de aplausos anunció la llegada á la pista del célebre clown, que se repitieron al final de todos y cada uno de los ejercicios que ejecutó. Todos los demás artistas que tomaron parte en la funcion fueron tambien muy aplaudidos. Excusado es decir que el Circo estaba completamente ocupado por una numerosa concurrencia.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Hol-tum y su esposa.—Los chinos, (balle.)—Joco ó el oraguntan Poogo.

9.—La misma funcion.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad «Union artístico-musical», dirigida por el maestro Sr. Breton.—Entrada, 4 rs.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Las campañas de Corneville.

CIRCO DE PRICE.—5 y 9.—Grandes y variadas funciones y en las que tomará parte el popular clown Billy Hayden.

SECCION POLITICA

SIEMPRE EL PODER.

Si el calor sofocante de estos dias no demostrase plenamente que nos encontrábamos en verano, es seguro que adquiriríamos ese convencimiento repasando las columnas de *La Epoca*. El colega de la calle de la Libertad se acuerda siempre de la administracion cuando suspenden sus tareas las Cortes y emigran de Madrid los diputados en busca de temperaturas menos elevadas que la que actualmente disfrutamos en la coronada villa.

Las campañas administrativas de *La Epoca* tienen gran parecido con los trenes de recreo. Nacen como estos en la canícula, y como éstos, terminan á medida que se van aproximando las brisas otoñales. En punto á utilidad, allá se va la que reportan unos y otros. Los trenes de recreo permiten hacer un viajecito sin grandes sacrificios á las familias menos acomodadas, y las campañas administrativas permiten á *La Epoca* algun descanso en la estacion, en que por lo regular escasea la política.

Pero la idea de comenzar una campaña administrativa en los actuales momentos es peregrina por demás. Los diputados y senadores de la mayoría emigran sin que baste á retenerlos en Madrid el buen deseo de las oposiciones que no querian abandonar el Parlamento sin discutir y votar los presupuestos y estudiar reformas de interés general; los ministros están deseando que las Cortes se cierren para emprender acordados viajes y tomar baños y proporcionarse algun descanso á su fatigosa vida, á los ministros seguirán los directores generales, como acontece siempre, y á los directores generales los altos empleados que no gozan de buena salud, de suerte que cuando estamos amenazados de quedarnos sin personal, le ocurre á *La Epoca* emprender campañas administrativas.

Que estas campañas hacen gran falta, ni aun dudarlo es posible, y buena prueba de ello es lo que hemos venido haciendo estos dias, especialmente en nuestro fondo último respecto al estado de la administracion. Pero males tan graves no se curan con el buen deseo del colega, deseo que, dicho sea de paso, le asalta siempre que las Cortes se cierran ó la política del gobierno se encuentra comprometida.

La Epoca, sin embargo, al pedir administracion en su artículo de anoche, lo hace obedeciendo á otras causas. Ya antes habia pedido cinco años de vida para las Cortes y otros tantos para el gobierno, fundándose en que la política conservadora, tan fecunda en bienes, segun *La Epoca*, necesitaba de ese plazo para el completo desenvolvimiento de sus teorías. Hubo de observar *La Epoca* que los periódicos de oposicion amontonaban inconvenientes y alegaban razones en contra de su proyecto; hubo de convenirse de que la política conservadora carecia de méritos bastantes para vivir en el poder cinco años más, y apeló al recurso de la administracion como el mejor expediente para que los conservadores continuen gobernando.

La Epoca por uno y otro camino conspira siempre al mismo fin. Su aspiracion se basa en lo siguiente: En que manden sus amigos. Pero esta aspiracion, genuinamente conservadora, no podría ser expuesta con franqueza por *La Epoca* ni por ningun periódico ministerial y no podía ser expuesta porque se correria el peligro de que los que acusan á todas horas á los constitucionales de solicitar el poder, apareciesen como los únicos y verdaderos solicitantes.

La Epoca pide administracion; pero, ¿puede la administracion separarse de la política? ¿Por ventura no están unidas hasta el punto de que la bondad de la una responde de la excelencia de la otra? ¿Pueden este gobierno y este partido que hoy gobiernan hacer más de lo que han hecho en cinco años? Si despues de un largo plazo de administracion conservadora nos encontramos con que los fraudes abundan y el malestar crece llegando á tal extremo que los mismos diputados ministeriales se ven en el caso de combatir al ministro de Hacienda, ¿es posible ó presumible siquiera, que en un periodo de tiempo igual (al transcurrido enmienden los amigos de *La Epoca* sus propios errores? ¿Tendremos en administracion, como en política, arrepentidos y desengañados?

La Epoca pide cinco años de administracion en favor de sus amigos, olvidándose de que al lado de la administracion, que es un asunto capital, capitalísimo, existen otras cuestiones no menos importantes. Olvidase *La Epoca* de que existen otros, muy altos intereses cuya consolidacion reclama serio estudio y gran patriotismo. Olvidase que con esas peticiones de poder en favor de partidos determinados sin causa alguna que los justifique, sin razon alguna que lo abone, se siembra la duda y la desconfianza. Olvidase, en fin, de que hay aspiraciones legítimas que no pueden desdenarse y mucho menos cuando para justificar el desden se apela á los recursos empleados por el colega, hablando hoy de política, mañana de administracion, pasado de otra cosa cualquiera, sin tener presente que el tiem-

po es oro lo mismo para los individuos que para los gobiernos, y que cuando un partido como el conservador pasa por el poder sin dejar rastro que aprovecha al país, no tiene derecho á gobernar eternamente.

LOS MINISTERIALES

Y LA JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA.

Conocen nuestros lectores la Memoria de la junta inspectora de la Deuda, que insertamos en nuestro número anterior.

Los diarios ministeriales que de este importante documento se han ocupado, dicen que no puede afectar en manera alguna al ministro de Hacienda ni al gobierno, y que la junta ha procedido con poco detenimiento y estudio en sus juicios.

Las razones que se alegan son que el señor Orovio ha trabajado muchísimo para poner al corriente la contabilidad de las comisiones de Hacienda en el extranjero, que la emision de los títulos que se ignora donde existen fué anterior á 1835, y por último, que si ahora se cometen defraudaciones tambien se cometieron en otras épocas.

Ya lo sabe el país, el ministro de Hacienda ha trabajado en arreglar la contabilidad, pero nada se sabe sobre títulos de la Deuda por la suma de 2.900 millones, y si se sustraen facturas, se falsifican carpetas, se pagan algunas de éstas por duplicado, esto no es nuevo, y por consiguiente no debe censurarse á la actual administracion.

Comprendemos todo lo difícil de la empresa acometida por los diarios oficiales que quieren disminuir la gravedad de lo expuesto por la junta inspectora de la Deuda, pero no era de esperar que acudiesen á los argumentos que dejamos consignados.

La Epoca dice que cuando el ministro de Hacienda tuvo conocimiento de lo consignado en la Memoria á que nos referimos respecto á la falta de noticia acerca del paradero de los 2.904.449.500 pesetas adoptó el gobierno todas las medidas que el caso y la denuncia exigen.

Mucho nos extraña esto que leemos en *La Epoca*, por cuanto en la Memoria del año anterior que insertó íntegra el colega, se dice que la junta inspectora de entonces no habia podido averiguar el paradero de esos mismos títulos y por lo tanto hace más de un año que se conocia lo que ahora da como una noticia nueva el citado diario.

Por otra parte, no es creible que no tuviese noticia el gobierno de las gestiones practicadas por la junta que suscribe la Memoria última, y por lo tanto á otra clase de defensa esperábamos que hubiese acudido *La Epoca* que la de suponer ignorante al Sr. Orovio de esas gestiones de la comision inspectora.

Nosotros entendíamos que la mejor defensa consistia en manifestar el paradero de los expresados valores, los préstamos que garantizaban, las cajas en que se encontraban pignos, y la ley por la cual se habian dado en garantía; con tales manifestaciones se habia demostrado que la administracion no era un caos; que la anarquía no reinaba en donde debiera existir el orden y la más perfecta regularidad; mas como tales noticias sin duda no pueden darse, de aquí es que se acuda á los argumentos pueriles, por no decir absurdos, de culpar á los que emitieron los valores expresados á virtud de una ley y para atender á urgentísimas necesidades como si aquellos gobiernos fuesen causantes de que despues de cuatro años de paz y de tranquilidad y en vez de haberse amortizado aquellos títulos sigan pignos y no se sepa cómo ni de qué manera ni en dónde existen.

El *Acta*, que creíamos debiera estar entera de esta cuestion, y por consiguiente que explicara las causas de no saberse el paradero de los 1.200 millones en títulos, califica de declamaciones las justas censuras que se dirigen contra una administracion tan desorganizada, y acudiendo á frases y conceptos que no esperaba del colega, habla de no sabemos cuántas defraudaciones cometidas en otras épocas, si bien no las detalla, argumento de muy escaso valer, pues aun cuando esto fuese exacto, no vemos que tales delitos atenuen en nada los que ahora se cometen.

Repetimos que la Memoria á que nos referimos es toda ella la mayor censura que puede dirigirse á un gobierno, puesto que se acusa á un centro importante de no haber dado noticias sobre el paradero de una suma considerable de valores, que en otro centro no ha habido toda la energía y celo que fuera de desear cuando las defraudaciones en él cometidas, y por último, que la organizacion administrativa exigia profundas reformas.

Si esto es declamar, si esto no molesta en lo más mínimo al gobierno, que tal abandono demuestra en lo que tanto interesa al país, como es la gestion de los intereses públicos, no vemos que se entienda por censuras ni qué carácter revistan los cargos que formulan los individuos que componen la junta inspectora de la Deuda.

Si esta es la organizacion administrativa, si esta es la regeneracion de la Hacienda que ofrecian los ministeriales, el país poco tiene que agradecerles.

Marchaba la sesion de ayer tranquilamente,

sin tumultos, ni protestas, ni incidentes ruidosos. Usó de la palabra el Sr. Batanero, y al pronunciar su discurso de oposicion enérgica al proyecto que se debatía, aludió con ménos razon de la que fuera de desear á nuestro distinguido amigo Sr. Linares Rivas. La sesion perdió gran parte de su tranquilidad amenazando convertirse en sesion borrascosa. Levantóse á contestar el Sr. Elduayen, cuya oratoria agresiva de suyo, tomó ayer un tinte más marcado, y hubo murmullos y protestas y tambien interrupciones, entre ellas la del señor marqués de Sardoal.

Y no fué esto sólo. Habíase prorogado la sesion, iba á terminarse ésta cuando se pensó en consultar á la Cámara si hoy, día de Santiago, deliberaria el Congreso. Nuevo incidente en el cual se pide la lectura de algunos artículos del reglamento. Usa de la palabra el señor marqués de Sardoal para hacer presente á la Cámara que se trataba de una fiesta religiosa y no de una fiesta nacional, y con la autoridad del Concordato sostiene que sobre la primera nada puede hacer el Congreso.

Quiere hablar el Sr. Martínez Campos, y al efecto pide la palabra; pero el señor marqués de Sardoal se sienta, un señor secretario consulta á la Cámara, se toma un acuerdo afirmativo y no habla el Sr. Martínez. Aquí las protestas son mayores, y las minorías resentidas piensan en presentar un voto de censura á la Mesa presidida en aquel momento por el señor Cos Gayón.

Prescindiendo de los incidentes que ligeramente hemos enunciado, extrañábase ayer el acuerdo de la Cámara, y su afán por discutir un proyecto que indudablemente no hubiera perdido nada con su aprobacion, se hubiera dilatado hasta el lunes próximo. Y francamente, creemos nosotros que ahora más que en otra ocasion cuadraba bien el haber dado señales de calma por lo mismo que se ha dicho que se tiene prisa porque acabe esta discusion, que será la última de la legislatura.

Decíase ayer que uno de los ministros incansables ha llegado ya á cansarse y que así se lo ha manifestado al presidente del Consejo para que vaya pensando en la más pronta y conveniente sustitucion. El señor conde de Toreno, que es el ministro á que el rumor de que nos hacemos eco se refería, saldrá dentro de algunos dias para Alemania, pero á su regreso insistirá resueltamente en el anunciado propósito de abandonar el ministerio.

Hé aquí una contrariedad para el general Martínez Campos, que teme fundamentalmente los conflictos que ha de producir toda crisis parcial.

¿Se sentirá entonces tambien cansado el señor Orovio? ¿Le demostrarán que lo está á pesar de que él se sienta cada dia con más vigor ministerial? Todo puede suceder por más imposible que parezca.

La *Correspondencia* califica de supuesta la circular que ateniéndose á lo manifestado por *El Diario Español*, comentaron—*LA MANANA* entre otros—algunos periódicos de oposicion.

Hé aquí lo que escribe dicha publicacion ministerial, rectificando las noticias de su compañero:

«Lo que hay es que el ministro de la Gobernacion, no ahora, sino á poco de encargarse del ministerio, previno á los gobernadores que á más de su correspondencia ordinaria le dirigieran á fin de cada mes una carta confidencial sobre los hechos y asuntos de interés general que merezcan la atencion del gobierno, como un medio de conocer las necesidades de cada provincia y de manifestar hasta donde es posible la marcha y el criterio de las autoridades administrativas.»

De suerte que la cosa queda concretada á proporciones tan pequeñas, que lo que ahora aparece completamente ocioso, es la cantata dirigida por *El Diario Español* al Sr. Silvea, puesto que en resumidas cuentas todo viene á quedar reducido á un oficio más.

Suponemos que el citado periódico rectificará la noticia, lo cual envuelve en sí la idea de rebajar los elogios que encontraba ocasion de dirigir al Sr. Silvea.

De La Política:

«Creemos que suspendidas las sesiones de Cortes el sábado, éstas no volverán á reunirse hasta el mes de Octubre, para enterarse de un asunto importante de Estado, que se cree tenga lugar á fines del corriente año.»

Opinamos tambien que hasta la nueva legislatura de Febrero próximo, no se tratarán las reformas de Cuba y otras de administracion que durante el interregno parlamentario estudiará y preparará el gobierno de S. M.»

Las conjeturas de *La Política* tienen poco de satisfactorias, primero para los amantes del sistema constitucional y segundo para los que ansian la resolucion de las importantísimas cuestiones de Ultramar.

¿Están, por ventura, aprobados los presupuestos del Estado para que *La Política* dé esas largas á la reunion de las Cortes?

Y no concretamos más que este punto. Por lo demás, no ha habido gobiernos como los liberales conservadores, que necesiten tanto estudio y tanta preparacion para todos los asuntos que al país interesen. Siempre estan estudiando, siempre preparando reformas, y las reformas no llegan nunca.

Pero mientras tanto pasa el tiempo, y esto es lo que interesa á esos gobiernos. El sistema de aplazamientos es cómodo y salvador para ellos.

El *Siglo* dice que si el partido conservador tiene un Orovio el partido constitucional tiene un Angulo. Eso habría pasado como una de tantas especies que leemos en el periódico excentralista que no tienen importancia alguna, pero *El Liberal* le pone un comentario que nos obliga á decir á este colega, que nuestro respetable amigo, á su paso por el ministerio de Hacienda, á pesar del corto plazo que desempeñó este puesto, dejó huellas muy marcadas de su recta y acertada gestion, que le hacen acreedor al aplauso de los que no ofuscados por la pasion, ajustan su criterio á la más estricta imparcialidad.

El partido constitucional se honra con la gestion ilustrada y recta del Sr. Angulo, y el país agradece, sin duda, los esfuerzos que tan modesto ex ministro hizo en beneficio de la administracion y del crédito del Estado.

Dice El Cronista:

«Entre las noticias publicadas hoy por *La Iberia*, figura la de haberse hecho una reforma por el señor Silvea en la proyectada combinacion de gobernadores para dar entrada en ella á dos individuos que hoy figuran en el partido moderado.»

De desear es que se verifiquen pronto dichos nombramientos, para no dar lugar á que todavia llegue á suponer *La Iberia* que los agraciados van á ser federales ó carlistas.

Creemos innecesario añadir que la noticia del colega carece de fundamento.»

No lo diga muy fuerte *El Cronista*, no sea que se entere el Sr. Silvea y salgan perdiendo los amigos del Sr. Romero Robledo. El señor Silvea se enorgullece de su procedencia moderada; ¿qué de extraño tendría que colocase á individuos de esa fraccion en puestos de tanta confianza como los gobiernos civiles?

Sin comentarios:

Dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

«El lunes nombraron las secciones del Congreso para la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley concediendo á la compañía de los ferro-carriles andaluces uno de Belmez á Llerena, cuyo objeto es completar una segunda linea para Sevilla y Cádiz, á los señores Conde y Luque, Quiroga Vazquez, García Lopez, Carvajal, Casado, Loring y Figueroa y Silvea; el lunes mismo se constituyó la comision, dió dictamen y fué leído en la Cámara, habiendo sido aprobado sin discusion en la sesion de ayer tarde á primera hora.»

No cabe más actividad. La compañía de los ferro-carriles andaluces se constituyó hace pocos dias, nombrando presidente de su Consejo de administracion á D. Antonio Cánovas del Castillo, y vocales á don Adelardo Lopez de Ayala, D. Luis Silvea, D. Jorge Loring, Casado, y uno ó dos personajes extranjeros.

¿Ya se irá enterando de estas coincidencias el general Martínez Campos?

FELICITACIONES AL SEÑOR SAGASTA.

(Continuacion.)

Caravaca, 16 de Julio de 1879.—Excmo. señor D. Práxedes M. Sagasta.—Muy señor mio y querido jefe: Reunido hoy el Comité que tengo el honor de presidir, ha leído el brillante discurso que V. E. acaba de pronunciar, demostrando una vez más á la nacion entera cuán alto es el sentimiento patriótico del partido constitucional y cuánto vale este partido guiado por tan ilustre jefe.

El Comité me encarga haga á V. E. la más cumplida felicitacion, reiterándole al propio tiempo las más vivas protestas de adhesion, respeto y cariño.

Y en cumplir tan patrióticos deseos se honra y sirve verdadera satisfacion su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Antonio de Béjar y Ciller.

Jumilla, julio 16, 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor mio y respetable amigo: Al leer el discurso pronunciado por V. E. en el Congreso, en contestacion al Mensaje, no puedo ménos de felicitar á V. E. con toda la efusion de mi corazón, como igualmente me felicito, y en esta misma inspiracion todo el gran partido constitucional de España, por tener al frente á V. E. para sostener incólume la bandera de la libertad.

Como presidente del comité de la villa, soy su fiel intérprete en dar á V. E. la más cumplida enhorabuena.

Se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M., Tomás Navarro Amat.

Socuéllamos, 16 Julio 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro y querido amigo: Este Comité constitucional y de mas del partido nuestro, tan luego como hemos leído su discurso, hemos acordado felicitarle por el, quedando completamente orgullosos y satisfechos; contando para todo lo que resuelva nuestro partido con este Comité, bien sea imprimiéndolo por nuestra cuenta, ó bien sea otra cosa mayor, en obsequio del hombre más progresista hoy que ayer por sus grandes merecimientos.

Reciba V., amigo nuestro, esta manifestacion hija del cariño que le profesamos sus más leales amigos Q. B. S. M.—El presidente, Damian Medina Serrano.—El secretario, Juan José Morata.

San Martín de Valdeiglesias, 16 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Nuestro querido amigo y respetable jefe: Los que suscriben, individuos del Comité y á nombre del partido constitucional de este pueblo, felicitan á usted cordialmente por el elocuente y brillante discurso pronunciado en el día 14 de los corrientes en las Cortes, por el cual le dan la más sincera enhorabuena y acogen con la efusion de su

alma la definicion tan enérgica, clara y consecuentemente que ha hecho de nuestro credo político.

Restamos tan sólo manifestarle lo orgullosos que están de tener una empuñada al frente de su partido, que cada día alcanza una nueva victoria en el Parlamento. Sus seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Antonio Bermosille.—Vicepresidente, José Rodríguez Ocaña.—Vicepresidente, Lorenzo Retuerce.—Vocales: Meliton Parras.—Santiago Ocaña.—Leonardo Alvarez.—Saturnino Martín.—Ponciano Rodriguez, secretario.

Almáten, 16 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Mi distinguido amigo y querido jefe: Fiel intérprete de los sentimientos del partido constitucional de este distrito, es para mí la mayor satisfacion ser el conductor por el cual le felicita una y mil veces por el brillante discurso que ha pronunciado en la contestacion al mensaje, y que, como todos los suyos, revela el orador parlamentario, hábil político y eminente hombre de Estado.

Reciba V., pues, las más sinceras y leales felicitaciones de nuestros amigos por este nuevo triunfo, y en particular las de que ya le consta es y será siempre su más leal y consecuente amigo seguro servidor Q. S. M. B.—Manuel Rubiano.

Alántara, 17 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro y distinguido amigo: Hoy, por el extracto de los periódicos, hemos leído el brillante discurso pronunciado por usted en el Congreso al terminar la discusion del mensaje, y le felicitamos por el señalado triunfo que alcanzó. Y á esta sincera felicitacion se unen los amigos y correligionarios de esta localidad y de otras del distrito.

Son de V. afectísimos amigos y correligionarios S. S. Q. B. S. M.—El Presidente del Comité, Jorge Rocandío.—El secretario, Ezquiel Claver.

Lucena, 17 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor mio y estimado amigo: El Comité constitucional de la ciudad de Lucena (Córdoba), en nombre de todo el partido, felicita calorosamente á V. E. por el brillante y ecérgico discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el día 14 del corriente al discurso de la corona.—El presidente accidental, Francisco Alvarez de Sotomayor.—El secretario, José de Reyes y Vida.

Cabra, 17 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor mio: El presidente y partido constitucional de esta ciudad felicitan á V. E. por el magnífico discurso que ha pronunciado en la sesion del 14 del actual, el que no podrá dejar de causar un gran efecto á todo el que lo lee; donde pone tan de relieve los amores de los reaccionarios que nos gobiernan y las excelencias de la causa liberal que siempre ha defendido.

Queda de V. E. suyo afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—José Hurtado.

Puerto Lápiz, 18 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor mio, de mi distinguida consideracion: Unánimemente el partido y el Comité de esta villa, que tengo la honra de presidir, me confiere el honoroso encargo, que con mucho placer acepto, de transmitir á V. E. su más entusiasta felicitacion por su elocuentísimo discurso de 14 del presente.

Sirveme de gran satisfacion aprovechar nuevamente este motivo para agradecerme de V. E. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Jaime Garán.

Mairena del Alcor (Sevilla), 17 Julio, 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro: Reunido el Comité local de esta villa, á consecuencia de la sesion producida por el elocuentísimo y trascendente discurso de V. E. en la discusion del Mensaje, y haciéndose eco del unánime deseo de todos los constitucionales de esta localidad, ha acordado felicitar á V. E. y manifestarle nos consideramos orgullosos por militar en un partido político cuyo jefe sabe unir á la elocuencia y energía necesarias para sostener enhiesta la bandera de nuestros principios, la habilidad é intencion política suficientes para poner fuera de combate á los adversarios.

Tambien acordó felicitar por conducto de V. E. á los ilustres señores Navarro y Rodrigo y Romero Ortiz por los elocuentes discursos que pronunciaron con el mismo motivo en sesiones anteriores.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años.—Felipe Delgado Aguilera.—Juan Diaz, secretario.

Monovar, 21 de Julio de 1879.—Excmo. señor D. Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro: Los que suscriben, presidente y secretario de este Comité, haciéndose intérpretes de los sentimientos de todos sus individuos, tienen el honor de felicitarle por su brillante discurso pronunciado últimamente en defensa de los intereses de nuestro partido.

Reciba, pues, como muestra de nuestro entusiasmo y sinceridad, y se ofrecen suyos seguros servidores y correligionarios Q. B. S. M.—Paulino Verdú.—Marcial Verdú.

Osuna (Cádiz), 17 de Julio de 1879.—Excmo. señor D. Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro y estimado jefe: Anoche, ante una inmensa concurrencia de nuestros correligionarios, se leyó el discurso pronunciado por V. E. en la sesion del día 14.

En todos pareció magnífico, elocuentísimo, de gran trascendencia política y llamado á formar época en los fastos parlamentarios.

Los constitucionales de esta ciudad felicitan ardorosamente á su jefe civil, y rinden un tributo de admiracion al héroe de la discusion del Mensaje.

Reciba V. la consideracion más distinguida de sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—El presidente del Comité constitucional, Antonio de la Rosa.—El secretario, Enrique Camacho.

Marchena 18 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor nuestro y respetable amigo: El partido constitucional de Marchena tiene la satisfacion de cumplimentaros, en vista de su último brillante discurso y rectificaciones pronunciadas en la Representacion nacional el 14 del corriente.

Sus atentos correligionarios y seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Manuel de Aguilera.—El secretario, Pedro Sanz Gomez.

Quel 19 de Julio de 1879.—Excmo. señor don

Préxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mío y de mi consideración: Este Comité, visto el brillante discurso pronunciado por V. E. en la sesión del 14 del actual, ha acordado felicitarle, como lo hago en nombre de aquel, por haber interpretado las legítimas aspiraciones del partido.

(Se Continuará.)

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 24 de Julio de 1879.

Abierta á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba sin debate el acta de la anterior.

Se da cuenta de haber remitido el Congreso el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril económico desde Igualada á San Saturnino de Noya.

El Senado pasa á reunirse en secciones. Reanudada la sesión á las tres y media, se da cuenta del nombramiento de comision hecho por las secciones.

El Sr. SABATER dirige una pregunta al gobierno de S. M. acerca de una comunicación pasada por la primera autoridad de una provincia respecto de una sociedad extranjera que no es responsable de una cuestión de orden público.

Hace la historia del contrato celebrado por una compañía de Lyon (Francia) con la ciudad de Málaga para el suministro de gas, añadiendo que el ayuntamiento de aquella capital no ha cumplido sus compromisos, y por lo tanto la compañía no podía cumplir los suyos. Dice que él celebró un contrato con aquel ayuntamiento, y que en vista de que no formalizaba sus pagos, le amenazó con dejar de suministrar el gas desde el día 21 de este mes.

(S. S. entra en tal serie de detalles, que el señor presidente se ve obligado á hacerle observar que no le concederá la palabra si no concreta la pregunta.)

Así lo hace S. S., y anuncia una interpelección sobre este asunto, añadiendo que se trata de una cuestión internacional.

El señor ministro de ESTADO declara que en el ministerio de su cargo no existe antecedente alguno que demuestre ser francesa la compañía del gas de Málaga, y añade que por consiguiente no hay cuestión internacional.

El Sr. PUIG lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley leído.

El Sr. RIVERA hace constar que protesta contra el modo y forma con que se ha tratado este asunto, dándose ejemplo de una evidente irregularidad y de una precipitación inexplicable.

El Sr. PRESIDENTE dice que el Sr. Rivera carece del derecho de protestar contra una resolución perfectamente legal y reglamentaria del Senado.

El Sr. RIVERA dice que retira la palabra protesta, pero que sostiene que las cosas se han llevado con excesiva premura.

El Sr. VIEITES, presidente de la comisión, declara que se trata de un asunto de alta conveniencia y de una compañía que no pide subvención alguna ni exención del pago de derechos sobre el material que ha de emplear.

El Sr. RIVERA insiste en que no ha habido tiempo material para redactar el dictamen.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el sábado: los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Son las cuatro y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 24 de Julio de 1879.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los señores Pidal y Mon y Martínez (D. Cándido), presentaron exposiciones.

El Sr. FABIE dice que ha visto en El Imparcial un telegrama de Londres que se refiere á una discusión habida en la Cámara de los Lores de Inglaterra, en la cual el Sr. presidente de aquel Consejo de ministros ha hecho algunas manifestaciones á que no puede darse crédito.

Cree el orador que debe haber algún error en este telegrama, lo cual es muy fácil en esta clase de comunicaciones.

Se da á entender en este telegrama que el presidente del Consejo de ministros de la reina Victoria, ha indicado que el gobierno español tiene concluidos ciertos compromisos con el de aquella nación respecto á la forma en que ha de hacerse la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Conviene, pues, que el ministerio declare terminantemente que no hay ni puede haber tratado alguno internacional que nos ligue con ningún gobierno respecto á cuestiones nuestras interiores.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no existe pacto alguno internacional que ligue al gobierno con una potencia extranjera para resolver ciertas cuestiones que sólo al gobierno con las Cortes toca resolver con absoluta independencia.

Termina diciendo que Inglaterra no influirá en las resoluciones que deben adoptarse sobre la abolición de la esclavitud, que se planteará en la forma conveniente.

El Sr. LONGORIA presenta una exposición. El señor general SALAMANCA dirige varias preguntas á los ministros de Fomento y de la Guerra, que son contestadas por los referidos ministros.

El señor marqués de RETORTILLO dirige una pregunta al ministro de la Gobernación respecto de una reforma que afecta á los secretarios de los ayuntamientos y otra al ministro de Ultramar respecto á la producción y cultivo del tabaco en el archipiélago filipino.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que una de las reformas que piensa acometer por que la cree importante para la reorganización administrativa, es la expuesta por el señor marqués de Retortillo.

El señor ministro de ULTRAMAR da ámplias ex-

plicaciones respecto de los trabajos que en el ministerio de Ultramar se han llevado á efecto acerca de la explotación del tabaco en las islas filipinas. El Sr. LAVILA dirige una pregunta al ministro de la Gobernación, que se relaciona con el deplorable estado en que se encuentran los ayuntamientos de la provincia de Málaga y sobre la desdichada administración de aquella provincia.

El señor ministro de la GOBERNACION asiente á lo manifestado por el Sr. Davila respecto del lamentable estado de la administración en la provincia de Málaga, y declara que está resuelto á poner término á esta situación en un tiempo breve.

El señor CARREÑO dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, acerca del nombramiento de juez municipal recaído en un albañil de Baza, inspector de carnes que era con anterioridad al nombramiento.

El señor PORTUONDO renueva y amplía la pregunta que dirigió ayer al señor ministro de Ultramar, repetida en la sesión de hoy por el señor Fabié.

Comenta á la vez algunas frases de dicho señor diputado y dice que al discutirse en las Cortes la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud, se verá si los que defienden este principio saben ó no, sin mengua de los principios, llegar á transacciones honorables.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación respecto á un abuso cometido por un ayuntamiento.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que estudiará el asunto y resolverá lo conveniente.

El Sr. BATANERO usa de la palabra en contra del actamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste.

Examina el proyecto con arreglo á la ley de caducidad y á la general de ferro carriles.

Censura el sistema de concurso y pide que se adjudique el camino conforme á la ley general, ó que ésta se reforme antes de lo que proponen ahora las Cortes.

(Se suspende la sesión por cinco minutos para dar descanso al orador.)

Reanuda su discurso el Sr. Batanero, y dice que el mayor inconveniente que ofrece para el Estado el proyecto, es el de librar de toda reclamación de los acreedores anteriores á esta ley, á la nueva empresa que adquiere la línea, siendo el Estado el que reintegre á los reclamantes, pues ni se permite siquiera que se intente la reclamación contra la compañía misma.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica protestando contra la acusación del Sr. Batanero, que dijo que el orador había pronunciado el primer discurso en pró. (Ha tenido doble sentido esta frase? (El Sr. Batanero hace señales negativas.) Yo declaro, añade, que en este asunto no tengo interés alguno particular ni otro más que el bien de mi país.

A propuesta de la mesa se prorroga la sesión. El Sr. BATANERO rectifica manifestando que no ha querido ofender en lo más mínimo al Sr. Linares Rivas, que si bien como el orador es gallego y debe interesarse por Galicia, hay la diferencia de que el Sr. Batanero no es consejero de administración de la compañía.

El Sr. LINARES RIVAS dice que este cargo es honorífico y que por lo tanto lleva allí únicamente su concurso patriótico.

El Sr. ELDUAYEN rectifica diciendo que no hay la menor infracción legal en este proyecto, porque las Cortes pueden modificar por leyes, intereses creados por otras anteriores.

(Los Sres. Martos y Sardoal protestan contra esta teoría y piden la palabra.)

Insiste en condenar el sistema de las subastas como peligroso y asequible á muchos abusos.

El Sr. PRESIDENTE (Cos-Gayon), dice que se va á preguntar á la Cámara si mañana habrá sesión. El Sr. SARDOAL pide que se lea el art. 37 del reglamento.

El Sr. LA IGLESIA pide que se lea el 35. Varios diputados piden la palabra.

El Sr. COS-GAYON dice que no hay palabra é intenta explicar la pregunta; pero se promueven grandes voces y diálogos entre los Sres. Elduayen, Sardoal, Batanero, Martos y otros.

Gran confusión. El señor presidente llama al orden y no consiguiéndolo, un señor secretario hace la pregunta, é inmediatamente el presidente levanta la sesión y se retira, quedando en desorden la Cámara y los porteros sin poder desalojar las tribunas.

Eran las ocho y media.

OFICIAL.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Puerto Rico para el ejercicio económico de 1879-80.

—Real orden autorizando á D. Claudio G. Cruz para que establezca un vivero de peces en una de las marismas de San Antonio Abad, de la provincia de Macaia.

Gobernación.—Real orden disponiendo, á consecuencia de una reclamación del reverendo obispo de Guadix, que el ciego debe figurar en los repartimientos generales que se verifiquen para atender á los gastos de los municipios.

Fomento.—Real orden autorizando la transferencia de adjudicación de la concesión del ferrocarril con fuerza animal de Gandía á Denia, solicitada por D. Dámaso Palomeque en favor de D. Francisco Carreras.

—Otra autorizando á D. Alejandro María Mézaca para construir un pabellón balneario en la playa de Algorta.

—Otra disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

Paris 24.—El viajero portugués Serpa Pinto ha

recibido la cruz de la Legión de honor en premio de sus servicios en favor de la ciencia.

LONDRES 24.—Varios periódicos ingleses felicitan al ejército por la victoria alcanzada en Uundi que compensa el desastre de Landula.

Recomiendan que se trate con generosidad á Citywayo quien se ha retirado á 15 millas al Norte de Uundi.

ATENAS 24.—Los antiguos ministros Triconpis y Zaimis quedan encargados de formar el nuevo gabinete.

NEW YORK 24.—Un despacho telegráfico de Luisville anuncia que hubo ayer en aquella ciudad varios casos de fiebre amarilla.

En Brooklyn y Hoboken, cerca de Nueva York, hubo casos de fiebre en barcos procedentes de las Antillas.

LONDRES 24.—Las últimas noticias que se han recibido aquí, de Valparaíso, alcanzan la fecha de 28 de Junio último.

Segun ellas, la flota chilena continuaba el bloqueo de Iquique. El Hwastar seguía en el Callao reparando sus averías.

Los ejércitos reunidos del Perú y de Bolivia, que se componen de unos 20.000 hombres, esperan recibir de un momento á otro armas y municiones. El ejército chileno se calcula en poco más de 12.000 hombres.

A la fecha de estas noticias, los periódicos de Valparaíso dirigían áceras censuras al gobierno por la lentitud con que se estaban llevando á cabo las operaciones.

LONDRES 23.—Las últimas noticias de Zaludaud dicen que el ejército inglés tiene en su poder 1.200 zulus prisioneros, que el número de estos que se han presentado al general Chel sfor pasa de cien, y que continúan llegando nuevos zulus en demanda de sumisión á Inglaterra.

PORTLAND 21.—El señor Sherman, ocupándose de la situación interior del país, declara que si las peticiones de los partidarios del Sur en favor de la abrogación de las leyes y atribuciones del gobierno federal ya acordadas produjesen una revolución, el partido republicano ayudaría espontáneamente á sus compatriotas del Sur si estos dejaban á los negros libertos en el goce de los derechos concedidos por la Constitución.

LONDRES 24.—El periódico el Times en su edición de esta tarde da por terminada la guerra contra los zulus.

Dice que Citywayo hubiera rendido la espada al príncipe Napoleon si hubiera existido.

PARIS 24.—Se asegura que Francia é Inglaterra están de acuerdo en el asunto de las fronteras grecoturcas.

Las negociaciones entre Grecia y Turquía van á empezar inmediatamente.

VERSAILLES 24.—La Cámara de diputados ha aprobado los presupuestos de correos, telégrafos y agricultura.

BRUXELAS 24.—El ministro de Justicia declara en la Cámara que en el asunto de los pasquines amenazando la vida del rey, los ministros han obrado por su propia iniciativa y asumiendo enteramente la responsabilidad.

SANTANDER 24.—A las once de la mañana de hoy jueves ha fundeado en este puerto sin novedad el vapor correo España procedente de la Habana. Conduce la correspondencia pública y de oficio, 223 pasajeros en las cámaras y 155 individuos de tropa.

PARIS 24.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15, 16; amortizable exterior, 36, 34; obligaciones Cuba, 439, 25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/16; idem exterior, 15 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100 á 82,70; 5 idem á 118; Consolidados ingleses, 98.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 1/16; obligaciones Cuba, 438, 18.

NOTICIAS.

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida, no publicamos mañana nuestro periódico.

Se han recibido por la vía de Nueva-York los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana, Julio 40.—El vapor francés de San Thomas llegó á este puerto el 5 del corriente.

El estado sanitario de la isla de San Thomas continúa en buena condición.

El vapor correo inglés que llegó de Southampton el 2 de Julio, condujo 8.000 000 de francos á Puerto-Rico. Dice que esa suma la remite una compañía francesa, con el objeto de tomar bonos del gobierno español, emitidos para pagar á los propietarios de negros emancipados, que ganan ó por ciento de interés. La compañía francesa espera realizar un buen negocio tomando dichos bonos.

No han llegado noticias posteriores de Santo Domingo ni á Haití á San Thomas.

Habana, 10.—Oro español, á 212. Cambios, firmes y en buena demanda. Azúcar, firme y con tendencias de alza.

De La Iberia: «Refiriéndonos al desdichado asunto del duplicado pago de unas letras del Tesoro, pago que por desgracia es absolutamente cierto y se verificó en 18 de Febrero de 1875, se ha dicho que hasta ahora no se ha dirigido suplicatorio alguno ni al Senado ni al Tribunal Supremo; pero perfectamente enterados, podemos asegurar que el suplicatorio procedente se ha dirigido ya, no al Senado, sino al Tribunal Supremo, por creerse que los indicios afectan á un exaito funcionario público, y cuyo nombre debemos omitir en respeto al secreto del sumario.»

Ayer fundó en Santander el vapor-correo España procedente de la Habana y de Puerto-Rico, conduciendo á bordo 237 pasajeros, 17 sargentos, 114 soldados, 8 de marina, un confinado, la correspondencia oficial y pública y cargamento de artículos coloniales.

En la travesía ha fallecido tres pasajeros de enfermedades comunes. Baque y cargamento han quedado sujetos á la cuarentena de reglamento.

Paréceme que la dirección de Telégrafos de acuerdo con lo propuesto por la junta de jefes del cuerpo, ha anulado el contrato de establecimiento del cable entre Palma é Ibiza, por las malas condiciones del

material, que han impedido la tensión marítima del mismo.

Háblase de dar á la Caja de Redenciones y enganches la antigua organización que tuvo, con objeto de que los fondos no puedan destinarse á otro fin que el propio de la institución.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

El general conde de Valmaseda conferenció anoche con el presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de Hacienda estuvo anoche en su departamento trabajado hasta altas horas de la madrugada, acompañado de los Sres. Cos-Gayon y Villaverde.

En el Bolsin se dijo anoche que el señor ministro de Hacienda había anunciado su dimisión.

Poco después de terminada anoche la sesión del Congreso celebraron una conferencia con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Stivela (D. Francisco), Ayala y Cos-Gayon acerca del incidente promovido al proponer á la Cámara que se habilitara el día de hoy para celebrar sesión.

El señor ministro de Estado conferenció anoche con el presidente del Consejo de ministros. También conferenció con S. E., por separado, el señor ministro de Hacienda.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes, se tratará de escoger algún medio para que se devuelvan á la caja de Redenciones y enganches algunos, si no todos, porque esto no es posible, de los fondos pertenecientes á dicha caja, que han sido invertidos en asuntos que no pertenecen á aquel departamento.

Así al menos ha manifestado el general Martínez Campos que es su deseo.

Tan pronto como se suspendan las sesiones de Cortes, dicese que reunirá el señor ministro de Hacienda á los directores de su departamento para tratar de cambiar la organización de algunos centros directivos dependientes del mismo.

El día 28 de este mes salará para Cartagena el ministro de Marina, con objeto de presenciar el acto de botar al agua la fragata Sagunto, y de paso aprovechará su estancia en aquella ciudad para revisar la escuadra de instrucción.

La comisión en el Senado que ha de entender en el proyecto del ferrocarril de Igualada á Noya, la componen los Sres. Cánovas del Castillo, marqués de Villamejor, Puig, Pascual (D. Agustín), Saenz de Liera, Vietes y Bravo.

En Barcelona han empezado á funcionar tres máquinas de barrer para la limpieza de las calles, lo que proporciona una economía grande de tiempo y de dinero, evitando además al vecindario las molestias que le ocasiona el hacerse á hora avanzada de la mañana ese servicio municipal.

El resumen definitivo de la población de Madrid, según resulta del censo últimamente practicado, cuyas operaciones está terminando la activa junta provincial, arroja un total de 400.531 habitantes.

El día 30 del corriente mes de Julio se sacarán á pública subasta por el juzgado municipal de Badajoz los efectos y materia es de más de 20 pesos de agua establecidos en el Partido, por descubiertos en el pago de contribución.

Ha llegado á Madrid el embajador ruso destinado á esta corte, señor conde de Gortschak ff.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo ayer tarde en palacio á despedirse de S. M. el rey y de la princesa de Asturias.

Para reemplazar á los jefes y oficiales que lleven nueve años de servicios en los ejércitos de Filipinas y Puerto Rico, serán destinados á dichas Antillas gran número de oficiales de la Península de los que reúnan las condiciones reglamentarias.

Un despacho telegráfico dice que el vapor correo inglés que llegó el 2 del corriente á Puerto Rico, procedente de Southampton, condujo ocho millones de francos que remite una casa de banca francesa con objeto de tomar bonos del gobierno español, emitidos para pagar á los propietarios de esclavos emancipados.

La partida de ladrones, compuesta de cinco grandes criminales, que vagaba y traía aterrorizados los pueblos de la provincia de Pontevedra, ha sido sorprendida por la guardia civil en el acto de estar robando á un viajero que se dirigía á Pilgueria.

Los ladrones, con el cuerpo del delito y algunas armas de fuego y bayacas que les fueron ocupadas al ser detenidos, han sido entregados al juzgado correspondiente.

Ya se ha verificado en Valencia el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al asistente que hace pocos días disparó su fusil contra un oficial, hiriendo á su señora; y anoche se aseguraba que el tribunal militar le había condenado á muerte.

Paréceme que se practicaban vivas gestiones para obtener su indulto, evitando á Valencia la pena de una ejecución capital.

El lunes de madrugada al salir varios hombres de una fiesta en Malaga, tuvieron dos de ellos una cuestión, resultando uno herido. El sereno detuvo al agresor, pero éste, al parecer sumiso, sacó una navaja é hirió mortalmente al sereno. Este disparó una pistola é hirió á un jóven que se iba de su casa para el trabajo. El sereno murió poco después.

Aemás de este lance desagradado, refiere otros varios el correo de ayer. En Sevilla riñeron varios nombres, resultando tres heridos. En Reus fué gravemente herido otro hombre, y una mujer por otra en Valencia, donde hubo además varios escándalos y altercados.

En una tienda de patería, en Barcelona, se cometió un robo escandaloso el último domingo, hallándose el dueño ausente. Los ladrones, que penetraron por la cloaca, y que debían ser expertos en joyería, se apoderaron de una gruesa de diamantes y brillantes por valor de 15 000 duros, cabalros de plata, perlas finas y joyas de gran valor.

Las diligencias practicadas para dar con los malhechores, han sido hasta ahora infructuosas.

El mayor Serpa Pinto, del ejército portugués, ha dado el martes último en la sociedad de Geografía de Paris una conferencia sobre su viaje de exploración en el Africa. El jóven é illustre rival de Cameron, Livingstone y Sauley salió de Benguela en

Julio de 1877 y atravesó el Africa en toda su extensión de Oeste al Este. Hace algunos meses llegó á P. R. Natal, término de su viaje, al cabo de grandes contínuos y vicisitudes.

El mayor Serpa ha hecho grandes descubrimientos en su exploración del Africa, que han merecido ser calificadas de inmensa tesoro científico por el almirante La Ronciere.

Una extraordinaria concurrencia poblaba el salón de juntas de la sociedad, y terminada la conferencia, fué saludado el jóven viajero con triple salva de aplausos.

La emperatriz Eugenia visitó el sábado por la mañana la tumba del príncipe imperial, en la capilla de Santa María, Chislehurst, sin que manifestase á nadie su intención de hacer esta visita hasta el último momento.

La emperatriz, cubierto el rostro con un espeso velo, penetró sola en la iglesia, se dirigió á la nave donde están depositados temporalmente los restos del príncipe, y arrodillándose, permaneció allí más de media hora.

No se permitió á nadie la entrada en la iglesia mientras estuvo en ella la emperatriz.

El gobernador de Valladolid ha dispuesto no conceder á ningún ayuntamiento autorización para dar corridas de novillos en sus respectivos localidades mientras los alcaldes no acrediten tener cubiertas todas las atenciones municipales y en particular las de los maestros de primera enseñanza.

El ministro de Agricultura y del Comercio de la vieja república se ha visto precisado á poner en la entrada de su ministerio el siguiente anuncio: «El ministro, no teniendo á su disposición cruces de la Legión de Honor, no puede admitir las solicitudes que le son dirigidas.»

Nuestros lectores recordarán que el gobernador civil de Madrid, Sr. Estévez, había también anunciado, por este mismo medio, que no tenía empleos que dar...

La barca inglesa Imogene, que había desaparecido de las aguas de Lisboa, y que se creyó se dirigía á Vigo, ha llegado nuevamente á Lisboa, y se le ha ordenado pase al lazareto de Tello, donde quedará sujeta á rigurosa cuarentena.

Se ha presentado una solicitud al ministro de la Gobernación, firmada por los individuos de la partida que el año pasado se alzó en armas en Naval-moral de la Mata, pidiendo el indulto de la condena que extinguen en el presidio de Ceuta.

Las Novetades de Nueva-York da cuenta en los siguientes términos de naufragio de la barca española Huron:

«El bergantín austriaco Susak, al mando de su capitán D. Ignacio Fichiez, llegó á este puerto el día 3 del presente, conduciendo á su bordo al capitán Puig y ocho marineros, pertenecientes á la tripulación de la barca española Huron.

A los 31° lat. N y 60°45' ong. O. avió el capitán Fichiez á los naufragos de la Huron. El capitán de ésta, D. Joaquín Puig, ha declarado que la barca era de hierro, registrada en la matrícula de Barcelona y que zarpó de T. Basco el día 21 con buen tiempo; pero, hallándose en la situación expresada se descubrió una vía de agua, que á pesar del incesante pipar de las bombas, invadía el buque á razón de cuatro pulgadas por hora. Habiendo reconocido la responsabilidad de dominar la invasión del agua y siendo evidente que el buque se hundiría, sin dar tiempo de escapar, pues el mar estaba muy agitado, el capitán hizo echar un casco al agua por la proa. Heccho de alquitran incendiado. Una vez se apercibió de ella y acudió en auxilio de los naufragos inmediatamente; era la Susak. El capitán Fichiez les hizo trasladar inmediatamente y á los pocos momentos se hundió la Huron.

La acogida hecha por el capitán Fichiez á los naufragos fué extremadamente generosa y humanitaria, según declaración del capitán Puig.

Mas tarde, al llegar á este puerto, se ha negado á aceptar del consulado los estipendios que le correspondían por las leyes marítimas, como compensación del salvamento y gasto.»

Entre las publicaciones especialmente destinadas á la familia, hay pocas que respondan á las múltiples condiciones que se exige de ellas.

Su parte literaria debe ser interesante, moral é instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes exactos, sin exageración ni mal gusto, y ofrecer á sus suscritoras un gran número de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas labores.

Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demeiselles su boga constante en estos treinta y cinco años.

Una de las grandes ventajas de esta publicación, ventaja sobre la cual nunca llamaremos bastante la atención, es que puede, merced el cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar á fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto.

La parte musical, muy importante, representa por sí sola más que el precio de la suscripción: comprende un tomo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.

El Magasin des Demeiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes.

Publicase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año desde 1.º de enero.)

Se admiten suscripciones separadamente para las dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la del 25, 35 reales.

Desde 1.º de Julio se admitirán suscripciones por seis meses á 40 rs.; para las dos ediciones, 28 reales; para la del 10 sola y 18 rs. para la del 25.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ROLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., Carreters y socieds., Ultimo prec. Rows include 3% int., Pequeños, Fin de mes, Fin próx., 3% ext., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet hip, Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—La fiesta de Santiago, apóstol, patron de España.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Imp. de E. Beista.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PERLA
FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en
Telvan de Chamartin.
Excelentes jabones se expenden en esta
nueva fábrica á los reducidos precios si-
guientes:
Jabon blanco de primera
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno
á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pe-
didos.
VENTA DE GENEROS AL POR MENOR
Se venden y compran procedente
de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegan-
te y económico, en ar-
monia con todas las cla-
ses de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA 7.
HELADOS
DE LA
FLOR Y NATA DE MADRID
Especialidad en pasteles, helados, lé-
che helada y merengada, á real y me-
dio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes
unicos en su clase, á 5 reales botella.

GUIATEORICO-PRACTICA
DE
CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE
Obra utilísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento
por
D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO.
Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, prin-
cipal izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este pe-
riódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de pre-
cio, ó sea á dos reales.

CADIZ
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho
páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y ar-
tistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se di-
rigen á la direccion; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remi-
ten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores cor-
respondientes.
Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma,
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor
Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias,
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las
librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

HISTORIA
POLITICA Y LITERARIA
DE LOS TROVADORES
POR
DON VICTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA
Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta
obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien
la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses;
es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra
el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circuns-
tanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento
gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en
la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un
país y la pérdida de una civilizacion.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta
el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que toma-
ron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de to-
das sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del
poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una ver-
dadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la de-
bida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.
Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por
el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon,
Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La *HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES* constará de ocho tomos
de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en
venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se
remite pedido que no venga acompañado del importe.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería
de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS
ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia
al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo
excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los
tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vi-
cio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente esta-
cion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma com-
una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica
ni aun á los niños de más corta edad.
Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Bor-
rell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además
que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompaña-
rle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.
Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigi-
rá la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA BARCELONA
El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y ma-
yor vapor español
CADIZ.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Bar-
celona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.
SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO
Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales.
Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas.
Usos y costumbres. Ga eria de celebridades. Episodios históricos. Se-
cretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia.
Modas, etcétera.
ILUSTRADO
con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas
trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías
retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; rei-
no animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figura de
las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas
de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos gra-
bados.
Cada número cuesta **UN REAL** en toda España, pagado al
tiempo de recibirle.
Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una
vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los seño-
res suscritores.
Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal,
podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.
Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gon-
zalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lau-
ria, 82, Barcelona.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE **A. LOPEZ Y COMPAÑIA**
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co-
ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con tras
bordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Bar-
celona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E.
da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla,
Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS
LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS
NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la hija de la Ciudad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 página
próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales libe-
rerías.
Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les
hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12,
francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Ma-
drid, ó á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les
basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviarán una faja del periód-
co al hacer el pedido.
OBRAS EN PRENSA
DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO
Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

MAGASIN DES DEMOISELLES
Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º
Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; agudas,
grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores
hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones, etc.
Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad
de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias el doble
atractivo de un *periódico literario* interesante, y un *periódico de modas* completo, en-
teramente independiente uno de otro.
1879.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.
(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55
reales; edicion del 25, 35 rs.
Desde 1.º de Julio se admitirán suscripciones por seis meses á 40 rs.; para las dos
ediciones, 28 rs.; para la del 10 sola y 18 rs. para la del 25.
Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO
Y otras afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente con las **PILULAS**
de curar usando los **TUBOS LEPAGEUX**, **ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER**,
Farmacia **LEPAGEUX**, 28, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia franco-portuguesa, Sordo, 31.
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcera y R. Hernandez.

EL MONJE DEL CISTER
POR
ALEJANDRO HERCULANO
traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de
Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja
de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del
raductor.

ROM VIEJO,
FRATS Y COMPAÑIA.—FORCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia,
habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su
aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destila-
cion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la
confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como n edio de
calefaccion.
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos
sistema de *Jhon Yo Esid*, New-York, E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el
envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do
veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los fran-
ceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay
añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas
algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este
puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hec-
tólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectóli-
tros de cabida poco más ó ménos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.
FORCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos
estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez
Ferrer.
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, prin-
cipal derecha.

PRIORATO
VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Expo-
sicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en
la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.
MARCA
—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—
PUNTOS DE VENTA.
La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen
Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16
17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle
de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo,
Cármén, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Glózaga, 14, y
Alcalá, 67.

LA MAGNOLIA
FABRICA DE JABONES
CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.
REBAJA DE PRECIOS.
Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.